

ACTA N° 018 COMISION/SPSPAS/2023

Datos Generales

Asunto	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.				
Fecha	11 de Mayo del 2023	Hora de inicio	9:10 horas	Hora término de	9:59 horas
Lugar	Sala de Junta de Regidores. Ubicada en las Instalaciones de Palacio Municipal	Levanta el acta	Secretaría: C. María Concepción González Espinosa		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 11 de Mayo del 2023, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social; declara que previa convocatoria a los integrantes de la comisión, se permite dar la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social.

Continuando, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Regidora María Concepción González Espinosa para que en su calidad de secretaria de la comisión realice el pase de lista y declare la existencia de quórum.

En uso de la voz, la Regidora María Concepción González Espinosa, secretaria de la Comisión en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

Nombre	Asistencia	Inasistencia
C. Elizabeth Blancarte Vela	✓	
C. María Concepción González Espinosa	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu		✓
Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro		✓
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

A continuación, la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión, hace constar que se encuentran presentes 3 miembros integrantes de la Comisión, por lo que se procede a declarar la existencia del

Quórum legal para el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato se procede a dar lectura al orden del día:

- Lista de presentes.
- Declaratoria de quórum legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- En atención al oficio No. REG/EBV/079/2023 de fecha 03 de Mayo del 2023 suscrito por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta Comisión Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social (Anexo 1)
- En seguimiento al oficio No. PM/0330/2023 de fecha 04 de Mayo del 2023 suscrito por el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato. (Anexo 2)
- Clausura de la Sesión.

Continuando la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes de la comisión, si tienen algún comentario al respecto, por lo que la regidora María Concepción González Espinosa solicita se elimine el punto 4 del orden del día todas vez que aún no existe el acta de la sesión anterior, se somete a aprobación el contenido del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Nombre	A Favor	En Contra
C. Elizabeth Blancarte Vela	✓	
C. María Concepción González Espinosa	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu		
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro		
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

Como punto 4 del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, es eliminado.

Como punto 5 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la Comisión, expone el punto relativo a:

- En atención al oficio No. REG/EBV/079/2023 de fecha 03 de Mayo del 2023 suscrito por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta Comisión Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social (Anexo 1).

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, refiere que días pasados al término de una sesión de ayuntamiento varias personas de la colonia Guadalupe se acercaron para exponer la problemática del comercio en calle La Paz de este municipio, por lo cual el pasado 29 de abril 2023 acudió a entrevista con los comerciantes del exterior del Panteón Jardines Eternos a fin de conocer la problemática y le comunicaron que la constructora del fraccionamiento Villas de la Castañas llevaría a cabo la poda y posible tala de árboles de mezquites, acto seguido su servidora solicitó la intervención y apoyo del Lic., Omar Hinojosa, Director de Ecología para atender y detener la tala de árboles. Expresa la regidora que recibe informe del Lic. Omar Hinojosa, director de ecología relativo al permiso de construcción mismo que no contempla ninguna tala de árboles de la vía pública por lo que de acuerdo a sus atribuciones se sirve remitir el asunto a la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento territorial, Ecología y Medio Ambiente para dar seguimiento en la comisión que tiene a bien presidir.

En uso de la voz el Regidor Marcelino refiere la importancia de hacer uso de la madera obtenida por la poda de los árboles talados pudiendo ser de utilidad en la elaboración de muebles para oficina del propio ayuntamiento, así mismo que aun que ya hayan pagado la reparación del daño si un árbol se encuentra en la vía pública no puede ser extraído sin el permiso correspondiente.

PUNTO DE ACUERDO: Una vez expuesto lo anterior integrantes de la comisión acuerdan delegar el asunto a la comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento territorial, Ecología y Medio Ambiente para atención y seguimiento de las acciones correspondientes.

Como punto 6 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la Comisión, informa el siguiente punto del orden del día relativo a:

- En seguimiento al oficio No. PM/0330/2023 de fecha 04 de Mayo del 2023 suscrito por el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato. (Anexo 2)

Refiere que el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal, remitió la solicitud de apoyo del C. Antonio Blancarte Ortiz, en la cual relata accidente acontecido el pasado jueves 13 de abril en la Explanada del Mercado Victoria, tras haber sido limpiada por personal de la Administración, para su análisis dentro de la comisión que tiene a bien presidir.

Situación que desconoce cómo sucedieron los hechos.

PUNTO DE ACUERDO: Integrantes de la Comisión acuerdan llevar a cabo una mesa de trabajo el próximo lunes 15 de Mayo del 2023 solicitando la comparecencia del Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra, Director de Servicios Públicos, Lic. Luis Fernando Valdovino Encargado Provisional de Mercado y Lic. Israel Waldo Director de Jurídico a fin de que manifiesten lo sucedido y las acciones jurídicas posibles a llevar a cabo.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye a la secretaria de la Comisión en la elaboración del acta respectiva. No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la sesión, siendo las 9:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día señalado. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
C. Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. María Concepción González Espinosa	Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
L.N Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. Marcelino Rayas Meza	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	



A handwritten signature or mark, possibly a stylized name or initials, written in dark ink.

A second handwritten signature or mark, similar in style to the one above, written in dark ink.

Anexo 1



REG/EBV/079/2023

SILAO DE ASUNTOS PÚBLICOS y posible tala de árboles en Calle La Paz, Fraccionamiento Villa de las Castañas.

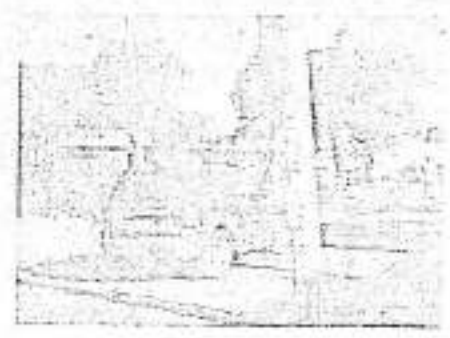
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato 1822-1824"

L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano,
Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, y
Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública
Y Asistencia Social
Presente.



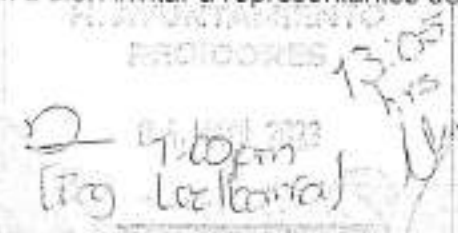
Reciba un cordial y afectuoso saludo, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, le informo que su servidora acudió el sábado 29 de abril de 2023, a entrevista con los comerciantes del exterior del Panteón Jardines Eternos en Calle La Paz de este municipio, a fin de conocer la problemática que existe entre este gremio.

En esta visita los comerciantes me informaron que el día lunes 1º de mayo de 2023, la constructora del fraccionamiento Villa de las Castañas, comenzarían con la poda o posible tala de árboles (mezquites) de la acera frente a la construcción del fraccionamiento, les comenté que estaría pendiente del suceso, el día lunes 1º de mayo de 2023, un comerciante me informó que ya estaban comenzando a cortar los mezquites, por lo que de inmediato solicité al Lic. Omar Hinojosa, director de Ecología, detuviera la poda y revisara lo que estaba pasando.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

El día de ayer martes 2 de mayo de 2023, tuve una reunión con los comerciantes, Fiscalización y Servicios Públicos para conocer la problemática y posible solución del comercio en dicho panteón, así mismo estimé conveniente estuvieran el Director de Desarrollo Urbano y el Director de Ecología, para conocer el estatus del corte de los árboles, tuvieron a bien invitar a representantes del fraccionamiento a esta reunión.



Melchor Ocampo No. 7 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 722.0110

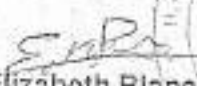


El Lic. Omar Hinojosa, anuncia que se revisó el manifiesto que en su momento emitieron para la construcción del fraccionamiento, en lo relativo al impacto ambiental, e informa que en éste no se contempla el corte de árboles de la vía pública propiedad del municipio, mientras que los representantes refieren a que sí está considerado y que ya pagaron la reparación del daño y que este permiso se emitió a finales de la pasada administración en el 2021.

Por lo antes expuesto, pedí al Lic. Omar Hinojosa, revisara el manifiesto e informará al fraccionador lo procedente, así mismo comenté al Ing. Jesús Gutiérrez Zatarain, Director de Desarrollo Urbano, que daría a conocer este asunto a la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, para que tomara el asunto, si así Usted lo cree conveniente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 03 de mayo de 2023
"Silao Evoluciona"


C. Elizabeth Blancarte Vela
Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos,
Salud Pública y Asistencia Social

C.c.p.

- L.E.O. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, y Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, Presente.
- C. Marcelino Rayas Meza, Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, Presente.
- Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Archivo

Melchor Obampo No. 1 Zona Centro
C.P. 3600 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 322.0130

Año 2023, dedicado a Donato Arango y Arámula,
Gral. Francisco Villa, "El revolucionario del pueblo",
que luchó al frente de la División del Norte.



Nº DE OFICIO: PM/0330/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. ELIZABETH BLANCARTE VELA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento la petición suscrita por el ciudadano ANTONIO BLANCARTE ORTIZ (anexo 1), el cual relata un accidente acontecido el pasado Jueves 13 de abril en la Explanada del Mercado Victoria. Tras haber sido limpiada por personal de la administración. Acontecimiento que le provocó una fractura de cadera (se anexa expediente médico). Por lo que solicita apoyo de la administración para subsanar los gastos derivados.

De lo anterior, solicito su apoyo para que en alcance de las atribuciones que el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, le confiere, el caso sea llevado y analizado en comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 04 DE MAYO DE 2023

ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR
PRESIDENTE MUNICIPAL SILAO
DE LA VICTORIA, GTO.

C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. ANTONIO BLANCARTE ORTIZ, LOCATARIO

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

Presidente Municipal
Carlos García Villaseñor

Por este conducto reciba un afectuoso saludo de su servidor C. Antonio Blancarte Ortiz y también aprovecho para poner de su conocimiento una situación que sucedió el pasado jueves 13 de abril del año en curso en la explanada del mercado Victoria. Esa mañana me dirigía a mi negocio el cual se encuentra dentro del mercado Victoria (local #31, Pollería Blancarte), y al estar caminando por la explanada del mercado en cuestión, perdí el equilibrio y caí, lamentablemente no fue una caída sin consecuencias ya que hubo fractura de cadera, así lo indican los estudios que se realizaron por medio de un especialista (anexo copia de receta, diagnóstico y copia de radiografía). Cabe mencionar que yo no fui la única persona que se accidentó en dicho lugar ese día fueron varias más aunque desconozco si esos otros accidentes tuvieron consecuencias graves como la mía y lo que origino dichos accidentes fue porque el día anterior por la tarde-noche empleados de la dependencia a su cargo rociaron en toda la explanada una sustancia que dejó el piso muy resbaladizo y además no pusieron señalamiento alguno que indicara que no se podía caminar o que era peligroso caminar en la explanada.

Es de su conocimiento que estamos saliendo de una pandemia la cual nos afectó a todos y en todos los aspectos y es por ello que me veo en la necesidad de solicitar por parte de ustedes el apoyo necesario para solventar los gastos que se están originando por la negligencia que hubo por parte de personal a su cargo.

Sin más que agregar por el momento, me despido en espera de una respuesta favorable a esta petición, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

C. Antonio Blancarte Ortiz.

Locatario. *Antonio Blancarte Ortiz*

Número de contacto; 472 73 73 025

Silao, Guanajuato a 02 de mayo de 2023



Especialista en Cirugía Articular y Artroscopia. Asociación Española de Artroscopia, UPV Madrid
Fellow/ Máster en Cirugía Avanzada de Rodilla. Clínica CENTRO Madrid, UPV Madrid
Cirugía de Columna Vertebral. Aval Univ. Panamericana México / UICE Valencia
Ecografía Musculoesquelética. Experto Universitario Avalado por UPV Madrid



Silao, Gto a 21 de abril 2023

Paciente: Antonio Blancarte Ortiz Edad: 78 años

Resumen Clínico

Paciente valorado por primera ocasión el 14 de abril 2023, por presentar dolor en cadera izquierda, tras caída en vía Pública el día jueves 13 de abril. Se solicita estudio de radiografías donde se determina fractura cervical femoral izquierda, candidato a prótesis total no cementada de cadera izquierda. Presenta el día 17 abril 2023, aumento de volumen en miembro pélvico izquierdo, enrojecimiento y datos sugestivos de probable colección vascular. Por lo que se solicita valoración por servicio de medicina interna y se programa para cirugía a la brevedad. Se realiza procedimiento el día 20 de abril 2023, en clínica de especialidades médicas de silao. Apoyo de proveedor Dipromed SA de CV para apoyo técnico y material protésico. Con cirugía realizada sin complicaciones por su servidor Gonzalo Daniel Tovar Pérez con RFC TOPG8809110H2, cumpliendo como líder quirúrgico. Fecha de ingreso: 16 de abril 2023, Fecha de egreso: 22 de abril 2023

Se cotiza cirugía de la siguiente manera

Cirugía: 140 mil (prótesis de cadera=75 mil, apoyo técnico=5 mil, anestesiologo=10 mil, Ayudante = 5 mil, Cirujano : 42 mil)

Gastos hospitalarios: 33 mil

Gasto total 173 mil.

Sin mas por el momento me despido de usted sin otro

Dr. Gonzalo Daniel Tovar Pérez
Médico Traumatólogo e Ortopedista
CENOTRA - CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
SILAO, GTO.



Dr. Gonzalo Javier Llovera Pérez

Residente Traumatología y Ortopedia UVA

Cod. Prof. 20262703-UG Reg. 339 14464 Reg. Esp. 10358126 Reg. Esp. 0878

Especialidad en Cirugía Articular y Artroscopia, Hospital Español de Artroscopia UFF Madrid

Fellow y Máster en Cirugía Avanzada de Rodilla Clínica UFF UVA Madrid, UFF Madrid

Cirugía de Columna Vertebral, Acad. Universitaria UFF Madrid / UFF Valencia

Experto Universitario de Ecografía, Muestras múltiples, UFF Madrid



Nombre: Antonio Blacarte Ortiz 78 años Fecha: 14/04/23

- ① Suspender ASPIRINA
- ② ATACAND CONTINUA IGUAL
- ③ DSXKSTOPROFENO 25 mg. Toma 1 qd 8 hrs x 001w

Diagnóstico: Fractura transcervical de cadera izq Próxima cita: _____

Estudios solicitados: _____

Informes y citas exclusivamente por mensaje de texto o whatsapp al teléfono 472 737 77 83
Clínica Santa Mónica, Calle Bajío No. 5 - Fracc. Jardines de la Victoria - Siles, Gto. CP 36110 E-mail: drjavierllovera@gmail.com

Se requiere valoración por medicina interna

Estudios. - BHC, QS(3), TP, TPT, INR
- Tele de tórax
- Electrocardiograma

DX: Protesis total cadera izq



PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBIDO



Oficio: 054
Ref. Mercados/2023,
Asunto: Se remite.

"2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Antonio Blancarte Ortiz,
Local # 31, Pollería Blancarte,
Mercado Victoria,
Presente.

En atención a su solicitud recibida el 18 de abril del año en curso, en donde expone una situación que a su decir aconteció el pasado jueves 13 de abril en la explanada del Mercado Victoria, en donde en función de una caída sufrió una fractura de cadera, por lo cual requiere de apoyo económico, por este medio se expone lo siguiente:

Que en observancia al principio de legalidad tutelado en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y sin que ello implique algún reconocimiento de los hechos manifestados en su ocuro, se expresa que esta unidad administrativa a mi cargo adolece de una partida presupuestal para prestar apoyos económicos como el pretendido por usted.

Sin embargo, acorde con lo establecido en los numerales 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, fracción V, inciso a), y 198 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 165 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, con independencia de que se remita su petición ante la autoridad competente, por este medio se le informa que deberá elevar ante el Ayuntamiento su respectiva y formal solicitud, a fin de que el órgano de gobierno del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, resuelva lo que en derecho corresponda.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 7220000



He emitido mencionados que su formal petición ante el Ayuntamiento deberá contener lo expresado en los artículos 182 y 183 del citado ordenamiento procesal, a saber:

"Artículo 182. La petición de los particulares deberá hacerse por escrito, en el que se señale: I. La autoridad a la que se dirige; II. El nombre, denominación o razón social del peticionario y, en su caso, de quien promueve en su nombre; III. El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado dentro del territorio del Estado o del Municipio correspondiente, así como la identificación del medio preferente para recibirlas y, en su caso, de la persona autorizada para esos efectos; IV. Los planteamientos o peticiones que se formulen, así como los hechos y razones que le sirvan de base; V. Las pruebas que se ofrezcan, en su caso; y VI. La firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por los medios previstos en este Código u otras leyes, atendiendo en lo conducente lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de este ordenamiento."

"Artículo 183. El particular deberá adjuntar al escrito de petición: I. El documento que acredite su personalidad, cuando no se gestione a nombre propio; II. Los documentos que ofrezca como prueba, en su caso; y III. El cuestionario para los peritos, en el supuesto de ofrecimiento de esta prueba."

Lo anterior, además con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 2 y 23, fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Hecho por Gerardo M. I. Zúñiga Cervantes
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 4772 922 611



Atentamente

"Silao Evoluciona"

Silao de la Victoria, Guanajuato, a 8 de mayo de 2023.

L.E.F. Luis Ferrnando Pardo Valdovinos
Encargado Provisional de la Administración de Precios.

Con:

- D.G. Carlos Ernesto Villaseñor - Presidente Municipal - para su conocimiento.
- C.P. T.T.A. Rogelio Fabian Sotomayor Guevara - Secretario de H. Ayuntamiento - para su conocimiento.
- Lic. Luis Manuel Ballester Becerra - Director de Servicios Públicos Municipales - para su conocimiento.
- C. David Ramos Durán - Director de Servicios Complementarios - para su conocimiento.

Municipio de Silao No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (477) 322011